



**ASOCIACION DE EDUCADORES DEL ATLANTICO**

**Personería Jurídica No 211 de Julio 24 de 1946**

NIT. 890111537-9

Cra 38B No. 66-39 Barranquilla -Teléfono: 3091001-3044422

E-mail: [sindieduatlantico@gmail.com](mailto:sindieduatlantico@gmail.com)

## **REUNION EXTRAORDINARIA JUNTA DEPARTAMENTAL OCTUBRE 8 DE 2020**

En fecha 8 de octubre de 2020, siendo las 2:20 P.M se reunieron en la ciudad de Barranquilla, en la sede sindical de la ADEA, mediante convocatoria a reunión extraordinaria, por parte del Presidente de esta organización sindical con el propósito de analizar las conclusiones de la Junta Nacional de Septiembre 30 de 2020.

### **Asistieron a esta reunión los Directivos:**

Jesús Avila Terán, Presidente

Henry Rada Varela, Vicepresidente

Luis Grimaldo Mejía, Fiscal

Marinelda Salas Contrera, Secretaria General

Carlos Alberto Noriega Pertuz, Tesorero

Oswaldo Farit Coronado Morales, Secretario de Recreación, Cultura y Deporte

José Luis Castillo Perez, Secretario de Asuntos Laborales y Seguridad Social

Indira Benavides García, Secretaria de Género, Igualdad e Inclusión.

Eduardo Castillo Bertel, Secretario de Prensa, Propaganda y Publicaciones

Alexis Angulo Fawcet, Secretario de Asuntos Educativos Pedagógicos y Científicos

German Espinosa Dueñas, Secretario de Educación y Organización Sindical

Con la asistencia se verifica el quorum.

Seguidamente, el Presidente concede la palabra a la Secretaria General para que presente el orden del día propuesto con los siguientes puntos:

1. Oración.
2. Asistencia y verificación del quorum.
3. Análisis conclusiones Junta Nacional y sobre las reuniones zonales
4. Propuestas, conclusiones y tareas.

Se somete a consideración de los asistentes, el cual es aprobado.

Se desarrolla la reunión con la intervención del Presidente quien hace alusión a la Circular 52 de FECODE, que establece las conclusiones de la Junta Nacional que determinó paro de 48 horas para el 20 y 21 de Octubre “en defensa de la vida, la democracia, la salud, la paz, la justicia social, el Estado Social de Derecho, el cumplimiento de los acuerdos, el rechazo a la represión de la protesta social, el respaldo al pliego nacional de emergencia y el cese de los asesinatos de líderes sociales”. En éste marco se orienta a realizar reuniones zonales con Ejecutivos de Fecode, tal cual como la que se realizó el 7 de octubre; igualmente reuniones con Subdirectivas.

Considera que acá en la medida de las posibilidades se puede convocar también reuniones con delegados de los municipios y una con los del Distrito.

El Presidente cede el uso de la palabra a otros Directivos, así:

Henry Rada, hace alusión a la reunión zonal realizada el 7 de octubre con la asistencia de las Juntas Directivas de Sucre, Bolívar, Atlántico, Córdoba, Cesar y Guajira y los Ejecutivos de Fecode : Fabio Herrera, Victoria Avendaño. Domingo Ayala; donde se determinó la toma a Barranquilla el 21 de octubre por los sindicatos de la costa, con marcha o caravanas de acuerdo a la decisión que sea tomada en Junta Departamental de Adea, como anfitriona de la actividad.

En esa reunión se planteó que atendiendo las cifras de contagio del Covid en el Atlántico, la toma deberá ser en caravana y los buses de los otros departamentos vendrían con el 50% de su capacidad y se organizaría el recibimiento por parte de las subdirectivas.

Ante algunas opiniones sobre la toma, el Presidente considera que cada directivo debe expresarse al respecto.

**Se presentan por partes de varios de los directivos propuestas y / o informes como:**

Marinelda Salas, opina que se deben mantener las caravanas, no olvidar que las condiciones de contagio en el Atlántico son distintas que en otros departamentos.

Luis Grimaldo, plantea que se realice la caravana, se determine el sitio de concentración y que finalice en la alcaldía o en la gobernación, como sitio de encuentro con la marcha de la CUT y los estudiantes que va a salir del monumento al Joe Arroyo.

Aprovecha para informar que en la base de datos faltan 1700 docentes que no tienen anotado su talla de camiseta y para ello se les ha estado llamando por teléfono.

Igualmente, Osvaldo Coronado informa que se plantea para el 2021 incluir en las actividades de los Juegos Nacionales del Magisterio futbol femenino, teatro y billar.

José Luis Castillo, plantea que se hagan actividades virtuales el 20 y el 21 la caravana.

Henry Rada, ratifica que se realice la caravana y se entregue auxilio de transporte.

Eduardo Castillo: considera que las caravanas dispersan a los asistentes, por ello propone que se convoque una marcha y se conforme un comité para control de bioseguridad.

Germán Espinosa, propone que el día 20 un plantón en la Alcaldía o en la Gobernación con campañas de protocolos de bioseguridad, a las actividades virtuales muy pocos compañeros asisten; para el 21 una marcha dando ejemplo con distanciamiento social, FECODE y la gente de otros departamentos tienen la idea de que viene a marchar.

Indira Benavides, pide no olvidar la coherencia entre el rechazar la alternancia y hacer marchas; considera que se realice la caravana y que como en la anterior los vehículos lleven afiches alusivos al paro.

Alexis Angulo, considera que las Subdirectivas deben jugar un papel importante en cuanto al recibimiento de los compañeros de otros departamentos, obviamente coordinando y atendiendo que los de Sucre y Córdoba manifestaron en la reunión zonal que llegarían la noche anterior.

Se somete a consideración y 9 directivos votan a que se realicen eventos virtuales y la caravana y 2 que se realice marcha.

### **De las anteriores propuestas se concluye:**

Realizar el 20 de octubre un espacio de reflexión ecuménico, un Facebook Live desde la página del Informativo de ADEA; responsables: Indira Benavides, José Luis Castillo y Marinelda Salas

Se determina como sitio de concentración el Colegio Inem, tomando la Avenida Circunvalar, llegando a Murillo hasta la carrera 38 para finalizar en la Alcaldía de Barranquilla.

Revisar la propuesta presentada por la Secretaría de Prensa

Solicitar nuevamente reunión con la Secretaría de Educación de Soledad sobre distintas situaciones del municipio, como la alternancia y que desde el mes de Julio que se reunió con la Junta para las semana institucional de mitad de año, la Secretaria se comprometió a reunirse con la Junta y no ha cumplido.

Realizar reunión con la Subdirectiva de Soledad.

Se concede moción a las docentes Clorys Montero y Nicolasa Polo de la Institución Educativa José Castillo Bolívar del municipio de Soledad, quienes manifiestan lo siguiente:

La profesora Clorys explica que los profesores de Ciencias Sociales tienen la responsabilidad de organizar el gobierno escolar, éste año ningún profesor quería postularse para ser

representante de los docentes ante el Consejo Directivo, finalmente fueron elegidos; entre ellos el profesor Rubén Philips, Psicorientador de la institución. Esta elección ha sido desconocida por el Rector Abel Terán.

Manifiesta que el Rector toma decisiones sólo, no consulta al Consejo Directivo y son múltiples los problemas que afronta la institución, como por ejemplo las condiciones de la planta física. Cuando se le cuestiona se molesta y dice que no quiere estar en la institución.

Por su parte la profesora Nicolasa Polo, expresa que ella tiene un estigma en el municipio por atreverse a denunciar ciertas situaciones que se dan en algunas instituciones, fue trasladada de la institución anterior donde se encontraba porque como pertenecía al Consejo Directivo le exigió a la Rectora del momento cuentas claras sobre los dineros de la institución. Por eso, tiene un proceso donde demandó a la Rectora, al alcalde y Secretario de Educación del momento.

También manifiesta que perteneció al Consejo Directivo de la institución en el 2017 y fue una lucha constante con el Rector sobre los manejos de los recursos, presenta una solicitud a la Contraloría de Soledad y le responden sobre una cantidad de hallazgos que le han encontrado al Rector, entre estos 17 del 2015. Muchas veces son los profesores y los estudiantes que se sacrifican para cubrir algunas actividades de la institución, como sucedió con la que se realizó con motivo del carnaval estudiantil.

Igualmente expresa que el Rector solicitó a la Secretaría que lo trasladaran, pero le fue negada dicha solicitud e incluso interpuso una acción de tutela que también fue fallada en su contra; en dicha solicitud aduce que no quiere estar en la institución por problemas con ella y el profesor Rubén Philips, porque no acepta las fallas que tiene como Rector. Además que ellos no son los únicos profesores que le exigen buen manejo de los recursos y liderazgo para resolver los distintos problemas que tiene la institución.

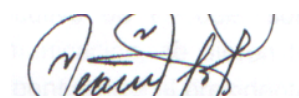
Finalmente, solicitan la intervención de la Junta Departamental en ésta situación que es conocida por los compañeros Marinelda Salas y Luis Grimaldo e igualmente pide que se analice el documento que sobre protocolos de bioseguridad envió la Secretaría de Educación de Soledad a las instituciones educativas.

José Luis Castillo, considera que se puede deducir que en la institución no existe funcionalidad del Consejo Directivo y que se requiere que en la reunión con la Secretaria de Educación se trate este tema y que realmente dicha Secretaría tome cartas en el asunto.

Alexis Angulo, informa que el 15 de octubre la Subdirectiva se va a reunir con la Secretaría de Educación y tiene entendido que van a informar a la Junta Departamental para el acompañamiento en dicha reunión; debe aprovecharse entonces para tratar con la Secretaria sobre éste y otros temas.

Luis Grimaldo, reitera lo que ya ha planteado en Junta sobre el que la Secretaria de Educación de Soledad no responde llamadas, se está a la espera de la reunión que se comprometió a convocar y que entre otras cosas fue el único ente territorial en el Atlántico que no financió las pruebas Icfes a los estudiantes de 11º.

Se da por terminada la reunión a las 5:00 P.M de la fecha señalada y en constancia firman, después de su aprobación por parte de Junta Directiva,



**JESUS AVILA TERAN**  
Presidente



**MARINELDA SALAS CONTRERA**  
Secretaria General